

CERTIFICACIÓN nº 10 /2019 DE ACUERDO ADOPTADO EN LA 80ª SESIÓN DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN CANARIA PARA LA ACCIÓN EXTERIOR (FUCAEX) CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DE 2019.

Doña M^a Candelaria González de la Paz, Secretaria del Patronato de la Fundación Canaria para la Acción Exterior (FUCAEX), en uso de las facultades que le atribuye el apdo. 4º del artículo 12 de los Estatutos, CERTIFICA que en la reunión del Patronato de la citada Fundación celebrada el lunes 25 de marzo de 2019, a las 11.30 horas, en la Sala de Juntas de la 1ª Planta del Edificio de Usos Múltiples II, Avda. José Manuel Guimerá, nº 10, en Santa Cruz de Tenerife, contando con quórum suficiente, se adoptó el siguiente acuerdo:

1) Cuentas Anuales de la Fundación Canaria para la Acción Exterior (FUCAEX), 2018.

De conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias, el Patronato formula las cuentas anuales de la Fundación Canaria para la Acción Exterior del año 2018 que están integradas por la memoria, el balance y la cuenta de resultados. También se aporta Inventario así como la memoria expresiva de las actividades fundacionales exigida en el artículo 25 de la Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias.

A las cuentas anuales se adjunta informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero correspondiente al año 2018, de conformidad con lo establecido en el artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de Hacienda Pública Canaria.

Las cuentas anuales de la Fundación han sido auditadas por Catrude Auditores y Consultores Asociados. El informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2018 se adjunta a esta Acta.

El artículo 9 de los Estatutos de la Fundación establece que corresponde al Patronato la aprobación de la memoria expresiva de las actividades fundacionales realizadas y del inventario, balance y cuenta de resultados anuales.

Las cuentas anuales se someten a la consideración de los Patronos presentes y, visto el informe de auditoría emitido por Catrude Auditores y Consultores Asociados, previa deliberación, acuerdan:

- Aprobar por unanimidad las Cuentas Anuales de la Fundación Canaria para la Acción Exterior del año 2018 que se anexan a este acta.

Para que conste, firma la presente, con el visto bueno del Presidente, en Santa Cruz de Tenerife, a 25 marzo de 2019.



Maria Candelaria Gonzalez de la Paz
M^a Candelaria González de la Paz
Secretaria



Luis Padilla Macabeo
Luis Padilla Macabeo
Presidente

